



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUM. 30
21 de julio de 1980
10:30 horas
Sala de Consejo de la
Unidad Azcapotzalco

PRESIDENTE: Dr. Fernando Salmerón

SECRETARIO: Lic. Rolando Guzmán Flores

INFORMACIONES PREVIAS

Asumen la titularidad:

- a) Sr. Alejandro García Robles, representante de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, de la Unidad Iztapalapa, en virtud de que el Sr. Alfonso Grande Mejía ha dejado de ser representante.
- b) Sr. Jorge Abboud, representante de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Unidad Iztapalapa, en virtud de la renuncia del Sr. Jesús Sosa Martínez.
- c) Comunicación de la C.P. María del Pilar Garza, representante del personal administrativo de la Unidad Xochimilco, en la que informa no poder asistir a esta sesión.
- d) El Sr. Fausto Cervantes Tovar, suplente del Sr. Eduardo Barroso Hernández, representante del personal administrativo de la Unidad Iztapalapa, asistirá a esta sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario, después de pasar lista de asistencia, registró 23 miembros presentes, cuyos nombres aparecen en la lista correspondiente.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA

El Presidente lo sometió a consideración de los presentes, indicando que el mismo presenta un asunto único.

Se aprobó sin observaciones el Orden del Día para esta sesión.

3. APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION NUM. 29, CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DE 1980.

El Presidente sometió a la consideración de los presentes el acta antecedente.

Sin objeciones, se aprobó el acta de la sesión Núm. 29, celebrada el 6 de junio de 1980.

4. PRESENTACION Y AUTORIZACION, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD, PARA 1980

PRESIDENTE. Solicitó al Secretario hacer la presentación del documento antecedente, así como la mención de los motivos que originaron el retraso de la misma.

SECRETARIO. Relacionó los pasos seguidos hasta la obtención del Proyecto que se presenta; que un factor determinante para presentar en esta fecha el Presupuesto, fue la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal, visto que en marzo, al conocer la cifra otorgada por la Federación, se constató que ésta no cubría los requerimientos presupuestados por las Unidades. El 20 de junio, cuando se supo el monto de la ampliación solicitada y que cubría casi en su totalidad los compromisos de la Institución, el Patronato procedió al estudio del Presupuesto, dándonos a conocer su aprobación el 10 de julio, un día antes de la expedición de la convocatoria a esta sesión.

ING. JORGE HANEL DEL VALLE. Reconoció la gestión del Rector General al negociar la ampliación presupuestal y expresó que el subsidio logrado es considerable en comparación con los otorgados a otra instituciones que están dentro del sistema de educación superior, lo que implica responder con gran altura. En otra de sus intervenciones y con miras a utilizar los avances de los trabajos de la Comisión del Colegio encargada de analizar los criterios que se seguirán en la elaboración de los presupuestos, solicitó informes al respecto.

PRESIDENTE. Sobre el último punto expuesto por el Ing. Hanel, pidió al Secretario proporcionara la información de los trabajos realizados por la Comisión designada por el Colegio para el establecimiento de criterios para la elaboración del presupuesto de egresos de la Universidad.

SECRETARIO. Con relación al trabajo encomendado a la Comisión, ésta ya ha elaborado un dictamen, al que le falta solamente ultimarlo, pero su principal recomendación es la de que se configure un presupuesto por programas, pero debido a las dificultades que esto presentaría si se realiza de manera inmediata, la propuesta está concebida, de modo que se tome el tiempo indispensable para su establecimiento, calculándose en tres años el tiempo en que la Universidad tardaría en convertir toda su técnica de presupuestación; pero como una solución intermedia se sugiere de manera inmediata un presupuesto de apertura programática, que nos acerque a la idea que se pretende. Por lo pronto la Rectoría General, ha pensado en dos propuestas, una de orden cronológico y otra de orden técnico. Por lo que hace a la primera, comprendería los siguientes tiempos:

- a) En el mes de septiembre, discusión de los presupuestos al interior de las Unidades;
- b) A fines de septiembre, los Consejos Académicos entregarán a Rectoría General, sus presupuestos, con un incremento del 15% sobre el de 1980;
- c) En el mes de octubre el Rector General someterá a consideración del Patronato un Proyecto que será dado a conocer a la entidad gubernativa, lo que permitirá en el mes de diciembre contar con una cifra precisa;
- d) En el primer tercio del año de 1981 se presentará al Colegio el Proyecto de Presupuesto;
- e) En caso de requerirse una ampliación al mismo, ésta se solicitará en el segundo tercio del año.

Por lo que hace a la propuesta de orden técnico y teniendo en cuenta lo expresado sobre los trabajos realizados por la Comisión del Colegio, el presupuesto se deberá formular mediante un procedimiento intermedio entre partidas por destino del gasto y el de apertura programática, manteniendo la formulación de un presupuesto doble, y para ello sería necesario:

- a) Establecer que todas las entidades relacionadas con la elaboración de presupuestos, uniformen sus criterios en la formulación de los mismos;
 - b) Solicitar apoyo y asesoría técnica al CONACYT para contar con el material adecuado y establecer un lenguaje común, en la elaboración de un presupuesto por programas.
- Hicieron uso de la palabra para informes, aclaraciones, sugerencias y propuestas, los representantes que enseguida se anotan:

SR. JORGE ABOUD. La Institución debe corresponder al interés del Gobierno, desarrollando programas que resuelvan necesidades prioritarias del país; señaló principalmente las de vivienda, salud y alimentación. Preguntó si se ha difundido algún catálogo de investigaciones en procesos.

ING. JORGE HANEL DEL VALLE. Particularizó sobre los trabajos que ha realizado la Unidad Azcapotzalco para resolver problemas de vivienda popular; que se han celebrado convenios con la SAHOP, CONACYT e INDECO. Sobre la propuesta de orden cronológico para el presupuesto de 1981, consideró difícil de cumplir el que se tengan los presupuestos a fines de septiembre, por lo que pide se piense en una fecha más realista. Posteriormente hizo la recomendación de que se programen cuidadosamente los tiempos y actividades que deberán llevarse a cabo para la obtención del presupuesto con apertura programática, ya que deberá hacerse en forma homogénea en toda la Institución.

ING. FERNANDO ORTIZ MONASTERIO. Mencionó que la Unidad Xochimilco ha elaborado estudios muy minuciosos sobre presupuestos, los que podrían consultarse para la elaboración del que se hará para 1981. En otra intervención, preguntó si las maestrías ya están consideradas en el Presupuesto de 1980.

DR. OSCAR GONZALEZ CUEVAS. Preguntó si el 15% aludido, será de aumento mínimo para 1981, o el que normará en años venideros, y si para gastos que no sean salarios podría considerarse un porcentaje mayor debido a la inflación. Señaló una errata en las páginas 40 y 41 del Presupuesto, en las que aparecen cambiadas las referencias de las Unidades, con relación a las gráficas.

DR. EDUARDO PIÑA GARZA. Sobre el Proyecto de Presupuesto pidió aclaración de la partida de Honorarios por Contrataciones Académicas Temporales. Mencionó la conveniencia de que para el -- presupuesto próximo se determinen criterios prioritarios para aplicarlos en el momento de tomar decisiones; que hay diferencias en cuanto a la necesidad de crecimiento entre unos departamentos y otros.

MTRO. RAUL PLACENCIA AMOROZ. Presenta una propuesta alternativa en relación al 15% de incremento en el sentido de que se tengan en consideración las necesidades básicas de la División, indicando prioridades, no importando por lo pronto un porcentaje definido sobre el presupuesto actual.

DR. ADOLFO ROSADO GARCIA. De acuerdo con el Ing. Hanel para que se alargue el plazo de entrega de los presupuestos, argumentó que en la fecha propuesta aún no se conoce el número de inscripciones, lo que indudablemente va a repercutir en el desarrollo docente y por ende, en el presupuesto. Externó cierto temor de que puedan suscitarse problemas al establecer prioridades, ya que éstas pueden ser de muy diferentes tipos.

DR. JORGE MARTINEZ CONTRERAS. Pidió que sea la Comisión designada por el Colegio para estudiar asuntos de presupuestos, la que se encargue de analizar las propuestas presupuestarias de las Unidades, pero ante la aclaración del Secretario sobre el trabajo específico de esa Comisión, propuso que en la agenda de una próxima reunión, se incluya la integración de una Comisión para ese efecto.

MTRO. JOSE FRANCISCO PAOLI BOLIO. Solicitó información del plan institucional, ya que recuerda se fijó un tope de quince mil alumnos como capacidad máxima para las Unidades y alguna de ellas está llegando a ese número.

A moción del Mtro. Paoli, el Presidente ordenó el procedimiento de discusión, y preguntó si no había más intervenciones en lo general al Presupuesto, y ante la negativa, concedió la palabra al Secretario para responder a la pregunta del Dr. Piña.

SECRETARIO. La partida de Honorarios aludida, se ha destinado para cubrir sueldos de profesores emergentes, contratados por evaluación curricular, temporales, licencias o periodo y año sabático, muertes, etc., causas que en un futuro se pagarán contra sueldos, por lo que irá disminuyendo en otras presentaciones.

PRESIDENTE. Abundó en los programas que la Universidad desarrolla, indicó que no sólo se atienden a nivel de aplicación práctica los problemas mencionados por el Sr. Abboud, sino que se están llevando a cabo a nivel de investigación fundamental, sin la cual no sería posible resolverlos. Mencionó detalladamente los proyectos de investigación que se están realizando, los que una vez integrados por las Unidades se hará el inventario y será difundido. Sobre lo expresado por el Ing. Ortíz Monasterio relativo a las maestrías, dijo que las nuevas todavía no son del conocimiento del Colegio, también le agradeció la disponibilidad de los trabajos que sobre presupuestos existen en la Unidad Xochimilco. Por lo que hace al plan institucional, se manifestó en forma afirmativa, pero señaló que como éste está comprometido dentro de un organismo que comprende a la educación superior en la zona del Distrito Federal, las Secretarías de Educación y de Programación y Presupuesto, hasta el momento se han definido en un sentido negativo; no obstante, hay que esperar la demanda de educación en este nivel para vislumbrar la posibilidad de crear una cuarta unidad. Con las aclaraciones e informes antecedentes, así como las correcciones señaladas por el Dr. González Cuevas, se dio respuesta a las principales inquietudes de quienes participaron en esta discusión. Acto seguido sometió a votación la autorización del Presupuesto, y por unanimidad se adoptó el siguiente:

ACUERDO. Se autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1980.

Enseguida sometió a consideración las recomendaciones para la formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para 1981; por lo que hace a la primera fecha de la propuesta mencionada como de orden cronológico, objetada por el Ing. Hanel y el Dr. Rosado, argumentó en su favor diciendo que las Unidades no deben presentar dentro de septiembre sus presupuestos aprobados de manera formal, que sólo bastará con la información suficiente y básica con que están trabajando sus Consejos; y ante la sugerencia de que las presentaciones sean homogéneas, manifestó que ya está previsto por parte de los responsables de Tesorería y Contraloría, que las formas estarán disponibles oportunamente. Enseguida preguntó y obtuvo consenso en que la prime-

ra recomendación corresponde a las fechas, incluyendo el envío de formas y la asesoría técnica necesaria a fin de uniformar criterios de elaboración lo que se hará en el mes de septiembre. Expresó advertir consenso y así lo manifestaron, en la recomendación de orden técnico que implica modificar la presentación del Presupuesto para 1981, elaborando además del tradicional por origen del gasto, otro con apertura programática, lo que supone un trabajo doble y además la preparación de personal y un compromiso de todos para llevar a cabo una labor de convencimiento. Por último, sobre la propuesta del Mtro. Placencia de formular el presupuesto partiendo de las necesidades básicas con prioridades y después con el 15%, consideró que este planteamiento no es incompatible, ya que el 15% servirá de base en forma conservadora para empezar a trabajar desde el inicio del año, y el señalamiento de prioridades es importante para defender éstas en caso de que fuera necesario prescindir de algunos programas, el anteproyecto de presupuesto de la Unidad, des podrá hacerse a partir del comprometido existente para 1981. Enseguida comprobó el consenso sobre esta última recomendación. Agradeció a los presentes su asistencia haciendo especial mención a los señores estudiantes en virtud de que el día de hoy ha sido su primer día de vacaciones.

Sin otro asunto, se levantó la sesión a las 12:30 horas, extendiéndose la presente acta que para constancia firman

DR. FERNANDO SALMERÓN
Presidente

LIC. ROLANDO GUZMÁN FLORES
Secretario